

---

# PLAN ESTRATÉGICO

## Marcos Paz

---

El Marcos Paz que queremos...  
lo hacemos entre todos!

El siguiente trabajo es el resultado de los debates, ideas y propuestas surgidos en los talleres vecinales y temáticos abiertos a la comunidad de Marcos Paz durante el segundo semestre del año 2006.

Como resultado, y después de un profundo trabajo realizado entre la Universidad Nacional de la Plata y las autoridades municipales, fue elaborado este Plan Estratégico Marcos Paz, con el objetivo de que la comunidad cuente, de ahora en más, con una estrategia de acción definida en forma participativa, partiendo del Marcos Paz que tenemos, con la mira puesta en el Marcos Paz que queremos tener.

**El Plan Estratégico Marcos Paz es de la comunidad.** Las instituciones que lo suscriben serán las que garanticen que el camino hacia el modelo de sociedad en la que nuestros vecinos aspiran a vivir mantenga su marcha a lo largo de los años.

**Marcos Paz, agosto de 2007**

## Árbol del Plan Estratégico de Marcos Paz

### MODELO DE DESARROLLO

#### **Marcos Paz:**

Comunidad con sentido de pertenencia a su territorio, que busca preservar sus atributos de Pueblo arbolado, con identidad propia y con calidad ambiental; que encara un proceso de desarrollo local concertado con sus ciudadanos, apuntando a lograr la cohesión social a partir de la relación Educación/ Empleo, y la aplicación de un modelo de gestión municipal moderno y participativo.

**EE1- MUNICIPIO MODERNO Y PARTICIPATIVO**

**PROGRAMA 1- Integración regional**

- o Articulación con la Región

**PROGRAMA 2- Descentralización y Participación ciudadana**

- o Unidades Municipales Integradas- Centros de participación ciudadana
- o Plan de Desarrollo Micro local y Presupuesto Participativo
- o Conformación del Órgano de Gestión del Plan

**PROGRAMA 3 - Modernización de la Gestión Municipal.**

- o Evaluación Organizacional y Plan de mejoras institucionales
- o Plan de Gobierno con enfoque estratégico
- o Tablero de Control de Gestión Municipal
- o Sistema de Gestión de la Calidad Total

**EE2- LA SALUD Y LA CALIDAD AMBIENTAL****PROGRAMA 4- Calidad ambiental en Marcos Paz.**

- o Saneamiento de la cuenca Matanza-Riachuelo
- o Saneamiento de la cuenca del Río Reconquista
- o Relocalización y/o adecuación y o eliminación de actividades incompatibles con el ambiente
- o Gestión integral de residuos sólidos urbanos
- o Censo de los activos y pasivos ambientales- Procesos de remediación de pasivos- Plan de preservación de los Activos
- o Monitoreo de actividades económicas/ Legajo con inspección /Censo- Evaluación de riesgo ambiental
- o Mapa de fuentes de emisión de Efluentes Líquidos y gaseosos en los cuerpos receptores locales
- o Reducción de la contaminación por efluentes líquidos industriales

**PROGRAMA 5- Partido Rural Ambientalmente Responsable**

- o Promoción de un Modelo Agrícola-Ganadero Sustentable
- o Preservación de identidad ambiental a través de actividades de comunicación y educación ambiental.

**PROGRAMA 6- Fortaleciendo la estrategia de Municipio Saludable desde la****Asistencia Integral****Sub- programa 6.1 Investigación y Planificación del Sistema de Salud.**

- o Creación y desarrollo de un Comité de docencia e investigación
- o Formación de un Órgano Consultivo /Asesor comunitario de salud
- o Vigilancia epidemiológica (SINAVE)
- o Censos de Salud
- o Investigación en Atención Primaria de Salud
- o Programas especiales focalizados según edad, patología o lugar

**Sub- programa 6.2 Efectores de Salud**

- o Remodelación y ampliación edilicia del Hospital Municipal
- o Nuevas especialidades hospitalarias
- o Gestión administrativa del Hospital Municipal
- o Programa de calidad centrada en el usuario
- o Trabajo en red de los efectores de salud: Hospital, Centros de Atención Primaria, Postas Sanitarias e Instituciones de la Comunidad
- o Residencia para ancianos
- o Instituto de Rehabilitación

**Sub- Programa 6.3 Atención Primaria de la Salud**

- o Operativos sanitarios en todo el partido
- o Escuela de Promotores de Salud
- o Determinación de Estado nutricional en escuelas, comedores y merenderos
- o Marcos Paz en movimiento
- o Pistas de Salud
- o Servicio de atención médica itinerante/ Móvil sanitario

- o Capacitación de los recursos humanos del sector de la salud
- o Nuevos Centros de Atención Primaria y Postas Sanitarias

**Sub- Programa 6.4- Provisión de Medicamentos**

- o Farmacia Hospitalaria
- o Provisión de medicamentos en espacios descentralizados de la Gestión Municipal (Programas Provinciales)- Programa Remediar.

### EE3- EDUCACIÓN Y EMPLEO: PILARES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

#### PROGRAMA 7- La Escuela: "El camino hacia la inclusión social"

- o Escuela + Comunidad
- o Becas escolares
- o Talleres en la Casa de la Cultura y UMIs
- o Casa del Estudiante
- o Comisión mixta de educación y salud

#### PROGRAMA 8- Observatorio de las Condiciones de Vida. (OCV)

- o Registro único de beneficiarios de programas y prestaciones sociales – CUIM
- o Programa Municipal de Entrenamiento Solidario
- o Servicio Local de Protección de Derechos – (Niños y Grupo familiar)
- o Hogar de tránsito para personas víctimas de violencia familiar
- o Embarazo y maternidad / paternidad adolescente. Prevención, cuidado y protección

#### EE4- DESARROLLO LOCAL UNA CONSTRUCCIÓN CULTURAL PERMANENTE

##### PROGRAMA 9- Desarrollo de la Cultura Emprendedora/ Emprendimientos productivos

- o Emprendedores para el Desarrollo Local
- o Instituto de Formación Laboral y Empresaria (IFLE) para el desarrollo local
- o Programa Municipal de Empleo Productivo
- o Nueva Agenda de Servicios Reales a las Empresas Locales.
- o Sala Comunitaria de Elaboración de Alimentos
- o Micro - créditos, Banca social
- o Comercialización artesanal y productiva
- o Incubadora de empresas locales

##### PROGRAMA 10- Marcos Paz Turístico

- o Plan de desarrollo del turismo en Marcos Paz
- o Turismo Cultural (festivales)
- o Turismo Religioso
- o Turismo Productivo
- o Circuito turístico
- o Museo histórico

##### PROGRAMA 11- Educación para el desarrollo local

- o Qué profesionales o técnicos necesitamos (diagnóstico)
- o Educarse para progresar



**PROGRAMA 12 - Ordenamiento Urbano Territorial**

- o Plan Urbano Ambiental
- o Código de Ordenamiento Urbano
- o Actualización y completamiento del GIS
- o Paisaje protegido /Área de reserva natural / Una barrera a la expansión urbana
- o Espacios Verdes Públicos
- o Mejoramiento y limpieza de zanjones
- o Equipamiento urbano
- o Sector Industrial Planificado orientado a la elaboración de alimentos- "Parque Alimentario"
- o Prioritación de proyectos y obras de desarrollo urbano

**PROGRAMA 13- Reordenamiento del tránsito**

- o Ordenamiento del sistema vial
- o Plan de Educación vial para todos

**PROGRAMA 14- La identidad como construcción social cotidiana**

- o Preservación del patrimonio histórico
- o Proyectos educativos "En busca de lo nuestro" e "Historia en colores"
- o Marca pueblo
- o Plan de Forestación Urbana
- o Revitalización del eje histórico estación-plaza- iglesia
- o Creando mi ciudad. (Concursos)

**EE1- MUNICIPIO MODERNO Y PARTICIPATIVO****Fundamentación**

Promover un nuevo modelo de gestión municipal, que propicie la promoción del desarrollo local, la inclusión social y la mejora de la calidad de servicio y la atención al ciudadano, a través de nuevas herramientas y tecnologías para modernizar la gestión; profundizando el liderazgo institucional, capaz de trascender la coyuntura y la inercia burocrática.

**Fines**

- o Profundizar la integración Regional, generando /fortaleciendo el espacio institucional que lo lleve a cabo.
- o Fomentar la participación ciudadana, generando un gobierno más cercano a los vecinos, buscando mayor consenso en la toma de decisiones y ampliando el control sobre las políticas municipales.
- o Promover el fortalecimiento del Municipio, a través de mecanismos que mejoren la calidad de la gestión municipal y de los servicios al ciudadano, operando desde los sistemas organizacionales, de planificación y control.

## PROGRAMA 1- Integración regional

### **Fundamentación**

La articulación intermunicipal surge como una propuesta a considerar para las gestiones municipales, que han adquirido una significativa complejidad a partir de las políticas “descentralizadoras” que han sufrido desde la nación y la provincia, sin los recursos adecuados para poder gestionarlos.

La necesidad de diferenciarse internamente entre Municipios con características similares pero con ofertas de servicios y potencialidades diferentes permite la generación de un estamento institucional intermedio entre la administración municipal y la provincial con la finalidad de planificar acciones conjuntas bajo el criterio de complementaridad.

El acercamiento de la frontera urbana del Área Metropolitana de Buenos Aires y la oferta de opciones urbanas, sociales y productivas generadas desde esta gran aglomeración, sin duda actuarán en función de las fuerzas del mercado y el área de Marcos corre el riesgo de –en caso de no existir una planificación regional adecuada- quedar a merced de estas.

Por otro lado esta instancia intermedia, fortalecería los reclamos de los Municipios conjuntos de partidos con problemáticas similares, ante las autoridades provinciales.

EE1

Programa 1

Articulación con la Región

PY 1

**Producto**

Articular gestiones conjuntas con los Municipios de la región con los que Marcos Paz posee similitudes de escala, de problemáticas y de perfiles socio productivos (Ej: Rodríguez, Luján Las Heras, Cañuelas, Navarro)

**Propósito**

Definir los Municipios con los que se interactúa y con los que se desea interactuar, con la finalidad de crear las instancias burocráticas / institucionales necesarias para poder elaborar un proyecto consensuado de región, procurando evitar las superposiciones de regionalizaciones provinciales con las que se gestiona en la actualidad (Región educativa, Desarrollo Humano, Sanitarias, Viales, Sección electoral, Departamento judicial, etc.)

**Fin**

Planificar acciones conjuntas con Municipios de la región bajo el criterio de complementaridad.

## PROGRAMA 2- Descentralización y Participación ciudadana

### Fundamentación

Este programa se fundamenta a partir del trabajo que viene realizando el Municipio a través de las Unidades Municipales Integradas y en el proceso de formulación de este Plan Estratégico, promoviendo la descentralización municipal, fortaleciendo los espacios de participación ciudadana para atender las demandas concretas de la población de manera más cercana.

Por otro lado se fomenta la participación ciudadana a través de una red de espacios institucionalizados que actúen de nexo entre la ciudadanía y la gestión municipal, y garantiza la continuidad de esta forma participativa de gestionar “lo público”.

Se plantea la necesidad de planificar el desarrollo Microlocal e implementar instrumentos de participación ciudadana en la formulación del presupuesto municipal y mecanismos de transparencia en la administración de los recursos públicos. La Gestión municipal viene desarrollando gestionando participativamente en distintos temáticas como son:

- o Comisión de la participación social en la cuenca Matanza-Riachuelo
- o Foro ambiental
- o Foro de seguridad
- o Consejos consultivos
- o Consejo vecinal
- o Comisión de educación y salud
- o Municipio saludable
- o Centros deportivos barriales
- o Oficina Anticorrupción
- o Defensa del consumidor

Desde luego que se propone apuntalar la participación ciudadana en todos los ámbitos de gestión de políticas públicas posible.

EE1

Programa 2

Unidades Municipales Integradas- Centros de participación  
ciudadana

PY 2

**Producto**

Extender a toda la planta urbana de Marcos Paz la red de Centros de Participación Ciudadana/UMIs

**Propósito**

Que las UMIs actúen de nexo entre el gobierno local y la comunidad, promoviendo la participación ciudadana en las políticas públicas, relevando las necesidades barriales, fiscalizando las obras y los servicios públicos y presentando proyectos destinados al desarrollo micro local.

**Fin**

Profundizar el proceso de participación ciudadana impulsada por el Municipio

EE1

Programa 2

Plan de Desarrollo Micro local y Presupuesto Participativo

PY 3

**Producto**

Elaborar un Plan de Desarrollo Micro local para cada una de las unidades jurisdiccionales generadas por la división del partido en las UMI.

**Propósito**

Canalizar, mediante el Presupuesto Participativo, los distintos proyectos surgidos en el plan estratégico abriendo un espacio de participación ciudadana en la más central de las tareas de un Municipio como es la administración de “lo público”.

**Fin**

Profundizar el proceso de participación ciudadana impulsada por el Municipio

EE1

Programa 2

Conformación del Órgano de Gestión del Plan

PY 4

**Producto**

Conformar el Órgano de Gestión del Plan

**Propósito**

El Órgano de Gestión es el espacio responsable del proceso de Implementación del PEMP, encargado de ponerlo en marcha, y de garantizar la sustentabilidad del proceso, a través de su institucionalización legislativa y la identificación y la asignación de los recursos necesarios para su funcionamiento operativo

**Fin**

Implementar el Plan Estratégico Marcos Paz.



**PROGRAMA 3 - Modernización de la Gestión Municipal.****Fundamentación**

Se plantea la necesidad de Incrementar la calidad, eficacia y eficiencia en la gestión municipal, a través de un sistema de planificación, control y evaluación, que permita optimizar los recursos y ganar en legitimidad social. Las gestiones modernas deben basarse en la promoción de la cultura de la calidad total en la gestión municipal y la satisfacción de las necesidades de los ciudadanos, mejorando la calidad de los servicios públicos ofertados.

EE1

Programa 3

Evaluación Organizacional y Plan de mejoras institucionales

PY 5

**Producto**

Realizar una evaluación organizacional del Municipio.

**Propósito**

Formular un plan de mejoras que permita optimizar eficacia y eficiencia de la gestión municipal, a partir de promover la participación en el cambio organizativo

**Fin**

Optimizar la gestión municipal, a partir de promover la participación en el cambio organizativo.

EE1

Programa 3

Plan de Gobierno con enfoque estratégico

PY 6

**Producto**

Formular el Plan de Gobierno Municipal (anual) a través del método de enfoque estratégico.

**Propósito**

Componer las acciones a desarrollar por las distintas áreas de la gestión municipal, optimizando la eficacia de las acciones, permitiendo expresar la visión, la misión y los valores en que se funda la institución.

**Fin**

Optimizar la gestión municipal, a partir de promover la participación en el cambio organizativo.

EE1

Programa 3

Tablero de Control de Gestión Municipal

PY 7

**Producto**

Dotar al Municipio de un Tablero de Control de Gestión Municipal, expresado por medio de una serie de indicadores estratégicos ordenados en una herramienta informática, que facilite la toma de decisiones.

**Propósito**

Disponer de información actualizada sobre la situación económica financiera, la satisfacción de los vecinos, y el estado de los procesos internos; en tiempo real, para la toma decisiones.

**Fin**

Optimizar la gestión municipal, a partir de promover la participación en el cambio organizativo.

EE1

Programa 3

Sistema de Gestión de la Calidad Total

PY 8

**Producto**

Desarrollar un Plan de Calidad Total para la gestión Municipal para mejorar el desempeño de la organización.

**Propósito**

Implementar una gestión de los servicios orientada por el principio de satisfacción a la comunidad y promover el Mejoramiento Continuo de los Procesos de Producción de Bienes y Servicios, contando con la participación activa y el compromiso de directivos y trabajadores

**Fin**

Optimizar la gestión municipal, a partir de promover la participación en el cambio organizativo.

## EE2- LA SALUD Y LA CALIDAD AMBIENTAL

### **Fundamentación**

En el Partido de Marcos Paz se encuentran instaladas actividades de importante incidencia negativa sobre el bienestar y la salud de la población, así como sobre la calidad ambiental. Su remoción de los lugares donde producen las molestias y/o los daños, es fundamental para la organización adecuada del territorio y la mejora en la calidad de vida de la población, sin pérdida de puestos laborales.

Paralelamente, en Marcos Paz se encuentra la divisoria de aguas y nacientes de dos de los ríos más importantes del sistema hídrico del Área Metropolitana de Buenos Aires los ríos Reconquista hacia el N y Matanza, hacia el S. ambos con importantes índices de contaminación.

### **Fines**

- o Reducción de actividades y elementos que generan deterioro en la calidad ambiental general y en salud de la población.
- o El saneamiento de las nacientes del Río Matanza y del Río Reconquista: ejemplo de recuperación socio-ambiental.
- o Recuperación de Áreas Ambientalmente degradadas

**PROGRAMA 4- Calidad ambiental en Marcos Paz.****Fundamentación**

Se propone la mejora de las condiciones ambientales de los recursos suelo, agua y aire a través de acciones específicas de intervención positiva, dado que el paulatino crecimiento desordenado de la ciudad de Marcos Paz y sus alrededores ha permitido que diversas industrias se instalen en sitios residenciales o, viceversa, que las residencias se instalen próximas a industrias ya instaladas. La ciudad, por otra parte, carece de un sistema de colecta adecuada de efluentes industriales. El sistema de conducción pluvial es a cielo abierto en gran parte de la ciudad. Las márgenes, por lo general no se hallan protegidas, lo cual se constituye en peligro de caídas de personas y bienes. Las industrias descargan a cielo abierto en canales, zanjones, zanjas, arroyos volúmenes considerables de efluentes con alta carga contaminante, generando riesgo sanitario, contaminación y exposición a accidentes. Algunas actividades industriales o afines radicadas en Marcos Paz, poseen alto grado de peligrosidad para la salud humana y la calidad del medio en que se hallan por lo que es imprescindible que se relocalicen o se erradiquen definitivamente.

EE2

Programa 4

Saneamiento de la cuenca  
Matanza-Riachuelo

PY 9

**Producto**

Articulación con la Autoridad de Cuenca (ACuMaR), Ley N° 26.168.

**Propósito**

Mejorar y ampliar los servicios de saneamiento e infraestructura del distrito, unificando los criterios de habilitación, control y parámetros técnicos de las actividades económicas de la cuenca.

**Fin**

Preservar la salud de la población y la calidad del ambiente en la subcuenca Matanza Riachuelo en Marcos Paz



EE2

Programa 4

Saneamiento de la cuenca del Río Reconquista

PY 10

**Producto**

Articulación con la nueva Autoridad de Cuenca

**Propósito**

Relevamiento y monitoreo de las potenciales fuentes de contaminación en la cuenca.

**Fin**

Preservar la salud de la población y la calidad del ambiente de Marcos Paz

EE2

Programa 4

Relocalización y/o adecuación y o eliminación de actividades incompatibles con el ambiente

PY 11

**Producto**

Estudio de Identificación de actividades incompatibles con el entorno urbano.

**Propósito**

Resolver adecuadamente los conflictos ambientales derivados de actividades de importante incidencia negativa sobre el bienestar y la salud de la población. Es posible que, en algunos casos, la empresa deba ser erradicada de la zona, de forma planificada. En este caso, el proyecto deberá contemplar la redistribución de los empleados en puestos laborales seguros de características semejantes a los anteriores.

**Fin**

Preservar la salud de la población y la calidad del ambiente de Marcos Paz

EE2

Programa 4

Gestión integral de residuos sólidos urbanos

PY 12

**Producto**

Diseño y difusión de un Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos

**Propósito**

Realización de una Planta de Tratamiento y Relleno Sanitario de los RSU con los municipios que integran la Cuenca Alta Matanza Riachuelo con el aporte de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable dentro de lo normado por la Ley N° 26.168.

Planificación, promoción, educación y dictado de normas sobre separación en origen de RSU, grandes generadores de residuos no industriales y adecuación al nuevo sistema de la recolección y transporte de los mismos.

**Fin**

Manejo amigable con el entorno de los RSU

EE2

Programa 4

Censo de los activos y pasivos ambientales- Procesos de  
remediación de pasivos- Plan de preservación de los Activos

PY 13

**Producto**

Identificación de sitios conflictivos ambientalmente.  
Identificación de los activos ambientales.

**Propósito**

Localización, monitoreo y control de los pasivos ambientales, estudio de la factibilidad de remediación, búsqueda de responsabilidades y financiamiento de los mismos.

Localización, monitoreo y control de los activos ambientales, estudio de los mismo y formulación de políticas y normativa para la su preservación.

**Fin**

Mejorar la calidad de vida de los vecinos, y disminuir la percepción de riesgos de los mismos.

EE2

Programa 4

Monitoreo de actividades económicas/ Legajo con inspección  
/Censo de riesgo.

PY 14

**Producto**

Identificación y registro de industrias, actividades de servicio y comercios con riesgo siniestros y ambientales.

**Propósito**

Centralizar y registrar todas las actividades económicas del distrito, confeccionando un legajo de cada una de ellas y una base de datos, monitoreando y controlando las mismas.

aplicar el "Principio de Adecuación" a las actividades económicas que se desvían de la norma.

Realizar un mapa de riesgo del partido y socializar la información con Bomberos Voluntarios y Defensa Civil

**Fin**

Poseer herramientas para una respuesta rápida ante un siniestro o accidente, conocer la ubicación y riesgos de las actividades económicas del distrito.

EE2

Programa 4

Mapa de fuentes de emisión de efluentes Líquidos y gaseosos  
en los cuerpos receptores locales

PY 15

**Producto**

Identificación y caracterización de fuentes fijas y móviles generadoras de efluentes líquidos que producen degradación del medio receptor.

**Propósito**

Restauración de la calidad de los cuerpos

**Fin**

Mejorar las condiciones ambientales de los recursos suelo, agua y aire a través de acciones específicas de intervención positiva.

EE2

Programa 4

Reducción de la contaminación por efluentes líquidos industriales

PY 16

**Producto**

Caracterización de los distintos tipos de efluentes líquidos industriales.

**Propósito**

Determinar el grado de cumplimiento de las normas de vuelco especificadas en la legislación vigente.

**Fin**

Mejorar las condiciones ambientales de los recursos suelo, agua y aire a través de acciones específicas de intervención positiva

**PROGRAMA 5- Partido Rural Ambientalmente Responsable****Fundamentación**

Se propone definir y mantener una identidad propia independiente de la megalópolis conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos del Primer y Segundo Cordón que la rodean. El partido de Marcos Paz se halla sometido, cada vez más a la presión de expansión de urbanizaciones procedentes del área metropolitana Buenos Aires. La ampliación de Ruta Provincial N° 6 es una vía de promoción de actividades diferentes a las que actualmente se desarrollan en la zona; se la considera un inductor de cambios probablemente irreversibles en el tiempo. Pero también existe una importante tensión con respecto a las actividades rurales que se siguen desarrollando, cuyas acciones en ciertos casos son tóxicas para la salud humana.



EE2

Programa 5

Promoción de un Modelo Agrícola-Ganadero Sustentable

PY 17

### Producto

Impulsar un modelo agrícola ambientalmente sustentable a partir del desarrollo de actividades de sensibilización, educación y capacitación de los productores; progresivo reemplazo por sistemas de explotación agrícola sustentable, con control biológico de plagas; desarrollo de convenios con institutos de investigación dedicados al tema. Ej: CEPAVE – UNLP, INTA- Prohuerta

### Propósito

Desarrollar actividades rurales rentables, evitando los perjuicios que se observan en la actualidad. Ej: monocultivo de soja, utilizando el paquete glifosato-soja transgénica, con consecuencias no deseadas para la salud humana, siembra hasta los límites de las viviendas, exposición de pobladores a los efectos de los agroquímicos por fumigación terrestre y aérea, sujeción a un modelo dependiente de mercados externos; merma de otras actividades productivas tradicionales, reducción de la diversidad de cultivos, reducción de puestos laborales, reducción de producción de otros productos calificados, reemplazándolos paulatinamente por ej. por miel orgánica.

### Fin

Compatibilizar los intereses rentísticos de los productores agropecuarios con los de la salud de la comunidad de Marcos Paz.

EE2

Programa 5

Preservación de identidad ambiental a través de actividades de comunicación y educación ambiental.

PY 18

**Producto**

Desarrollo de actividades ambientales formativas e informativas con activa participación de especialistas graduados universitarios y de la comunidad en los medios de comunicación: programas de interpretación de la dinámica ambiental, realización de concursos radiales, gráficos y televisivos sobre temáticas ambientales específicas, dirigidos a diversos sectores sociales.

**Propósito**

Mantener y profundizar las características ambientales propias de Marcos Paz que la diferencian e identifican como una ciudad arbolada y de casas bajas.

**Fin**

Diferenciar a Marcos Paz de otras ciudades a partir de la preservación de las condiciones ambientales que la caracterizan.

PROGRAMA 6- Fortaleciendo la estrategia de Municipio Saludable desde la  
Asistencia Integral

**Fundamentación**

Todas aquellas acciones orientadas a prevenir enfermedades y/o situaciones socio ambientales potencialmente generadoras de enfermedad no solo benefician a las personas sino también al recurso económico que el estado invierte en la atención de las enfermedades ya declaradas.

En tal sentido se promueve –por un lado- el trabajo en Atención Primaria para la Salud (APS) entendiendo que este no apunta a beneficiar solamente a los grupos vulnerables, sino que se plantea como una estrategia de atención integral para ser aplicada a la comunidad en su conjunto. Y -por otro lado- la planificación del Sistema de Salud a partir del conocimiento preciso de la realidad del territorio, monitoreando su evolución e investigando sus soluciones desde la premisa “desde abajo hacia arriba”.

Por otra parte es necesario aclarar que dentro de las políticas preventivas figuran la educación y promoción de la responsabilidad de los ciudadanos, de modo que estos sean los principales agentes difusores de la importancia de la prevención. Una consecuencia directa de esta participación será el compromiso con la comunidad en tanto se fomente la salud como un derecho social.

Sub- programa 6.1 Investigación y Planificación del Sistema de Salud.

EE2

S-Prog 6.1

Creación y desarrollo de un Comité de docencia e investigación

PY 19

**Producto**

Creación de un grupo dedicado a la investigación y docencia en Salud Pública

**Propósito**

Generar instancias de investigación, debate y docencia de las problemáticas específicas de Marcos Paz en materia de Salud Pública

**Fin**

Generar el conocimiento y formación de recursos humanos para la definición de un modelo de Salud Pública para Marcos Paz en base a las problemáticas propias del territorio.

Sub- programa 6.1 Investigación y Planificación del Sistema de Salud.

EE2

S-Prog 6.1

Formación de un Órgano Consultivo /Asesor comunitario de salud

PY 20

**Producto**

Crear un Órgano consultivo comunitario que asesore y sea una referencia para la definición de Políticas de Salud Pública

**Propósito**

Generar instancias comunitarias de definición de políticas de Salud Pública

**Fin**

Definir políticas de estado en materia de Salud Pública a partir de la participación ciudadana

Sub- programa 6.1 Investigación y Planificación del Sistema de Salud.

EE2

S-Prog 6.1

Vigilancia epidemiológica (SINAVE)

PY 21

**Producto**

Integrar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica a nivel nacional

**Propósito**

Monitorear la evolución de las patologías prevalentes en el distrito

**Fin**

Documentar las problemáticas prevalentes en el distrito, que permita generar la información necesaria de insumo para la definición de políticas de Salud Pública, propias de Marcos Paz

Sub- programa 6.1 Investigación y Planificación del Sistema de Salud.

EE2

S-Prog 6.1

Censos de Salud

PY 22

**Producto**

Generar instancias descentralizadas de recopilación de datos sobre los problemas que atiendan a la Salud Pública del distrito.

**Propósito**

Monitorear la evolución de las patologías prevalentes en el distrito

**Fin**

Documentar las problemáticas prevalentes en el distrito, que permita generar la información necesaria de insumo para la definición de políticas de Salud Pública, propias de Marcos Paz

Sub- programa 6.1 Investigación y Planificación del Sistema de Salud.

EE2

S-Prog 6.1

Investigación en Atención Primaria de Salud

PY 23

**Producto**

Generar convenios con instituciones dedicadas a la investigación (CIC, CONICET, y otras) para crear una unidad de investigación sobre los problemas específicos de Marcos Paz en materia de Salud Pública

**Propósito**

Generar instancias de investigación, debate y docencia de las problemáticas específicas de Marcos Paz en materia de Salud Pública y específicamente de APS.

**Fin**

Generar el conocimiento y formación de recursos humanos para la definición de un modelo de Salud Pública para Marcos Paz en base a las problemáticas propias del territorio.



Sub- programa 6.1 Investigación y Planificación del Sistema de Salud.

EE2

S-Prog 6.1

Programas especiales focalizados según edad, patología o lugar

PY 24

**Producto**

La información generada y las investigaciones realizadas deberán servir para la generación de un mapa de patologías prevalentes en materia de Salud Pública, que contribuya a la concreción de proyectos especiales focalizados de atención y prevención.

**Propósito**

Aplicar políticas focalizadas según grupo y lugar de prevalencia.

**Fin**

Eficientizar los recursos destinados a la Salud Pública.

Detectar los problemas que se pudieran ocasionar por problemas ambientales o por sector etario

Sub- programa 6.2 Efectores de Salud

EE2

S-Prog 6.2

Remodelación y ampliación edilicia del Hospital Municipal

PY 25

**Producto**

Remodelar y ampliar el Hospital Municipal Dr. Hector J.D´Agnillo

**Propósito**

Adecuar la edificación del Hospital Municipal a las problemáticas de una ciudad de las características actuales de Marcos Paz y a la evolución tecnológica a estos tiempos

**Fin**

Lograr –en el Hospital Municipal- una atención adecuada a los tiempos actuales y a la escala de Marcos Paz

Sub- programa 6.2 Efectores de Salud

EE2

S-Prog 6.2

Ampliar la atención de las especialidades hospitalarias

PY 26

**Producto**

Incorporar especialistas para lograr una mayor cantidad de horas de atención en el Hospital Municipal

**Propósito**

Adecuar la atención del Hospital Municipal a las problemáticas de una ciudad de las características de Marcos Paz y a las necesidades actuales de la población

**Fin**

Lograr –en el Hospital Municipal- una atención adecuada a los tiempos actuales y a la escala de Marcos Paz

Sub- programa 6.2 Efectores de Salud

EE2

S-Prog 6.2

Gestión administrativa del Hospital Municipal

PY 27

**Producto**

Incorporar pautas de informatización, monitoreo y seguimiento en la gestión del Hospital municipal, que detecte los posibles cobros a las Obras Sociales de pacientes, la evolución de las patologías, el otorgamiento de turnos en espacios descentralizados, la evolución de los medicamentos que se entregan, etc.

**Propósito**

Generar controles y mejoramiento integral en la gestión del Hospital Municipal

**Fin**

Hacer más eficiente la utilización de los recursos destinados al Hospital Municipal  
Generar recursos para la atención en el hospital municipal de forma equitativa.

Sub- programa 6.2 Efectores de Salud

EE2

S-Prog 6.2

Programa de calidad centrada en el usuario

PY 28

**Producto**

Generar un programa que evalúe la calidad de la atención prestada en materia de Salud, en función de la percepción del ciudadano.

**Propósito**

Mejorar el Sistema de Salud Pública, incorporando al ciudadano (usuario) en la toma de decisiones

**Fin**

Hacer más eficiente la utilización de los recursos destinados a Salud Pública  
Involucrar al ciudadano -usuario del sistema Público de Salud- en los problemas y las soluciones referentes a esta temática

Sub- programa 6.2 Efectores de Salud

EE2

S-Prog 6.2

Trabajo en red de los efectores de salud: Hospital, Centros de Atención Primaria, Postas Sanitarias e Instituciones de la Comunidad

PY 29

**Producto**

Articular los efectores de salud para lograr trabajar en red.

**Propósito**

Hacer más eficiente la utilización de los recursos destinados a la Salud Pública

**Fin**

Mejorar la prestación de salud publica a partir de la articulación de todos los efectores

Sub- programa 6.2 Efectores de Salud

EE2

S-Prog 6.2

Residencia para ancianos

PY 30

**Producto**

Crear una hogar de residencia para ancianos

**Propósito**

Ampliar la cantidad de plazas disponibles que supere las actuales

**Fin**

Incorporar nuevas modalidades de atención basadas en requerimientos asistenciales (escalas de evaluación Geronto- geriátricas)

Sub- programa 6.2 Efectores de Salud

EE2

S-Prog 6.2

Instituto de Rehabilitación

PY 31

**Producto**

Crear un instituto de rehabilitación de carácter integral (casos agudos y/o crónicos)

**Propósito**

Generar espacios de rehabilitación para adultos mayores y otras edades con patologías crónicas

**Fin**

Desarrollar la prevención terciaria en sus aspectos bio- psico- sociales (Nutricional, psiquiátrica, física, social)



EE2

S-Prog 6.2

Operativos sanitarios en todo el partido

PY 32

**Productos**

Realizar operativos sanitarios en el sector rural del partido como en la planta urbana.

**Propósito**

Hacer más igualitario el acceso de toda la población al Sistema Público de Salud sin importar el sitio de radicación.

**Fin**

Mejorar las condiciones de atención de la comunidad de Marcos Paz

Sub- Programa 6.3- Atención Primaria de la Salud

EE2

S-Prog 6.3

Escuela de Promotores de Salud

PY 33

**Productos**

Formalizar la capacitación de los Promotores de Salud constituyendo una escuela de Promotores de Salud que forme a los ciudadanos en hábitos de vida saludable para replicar con los suyos y con toda la comunidad del Partido

**Propósito**

Sistematizar la capacitación de los promotores de Salud barriales.

**Fin**

Apuntalar la estrategia de formación de los Promotores de Salud

Sub- Programa 6.3- Atención Primaria de la Salud

EE2

S-Prog 6.3

Determinación de Estado nutricional en escuelas, comedores y merenderos

PY 34

**Producto**

Realizar controles de peso y talla en las escuelas, comedores y merenderos del distrito.

**Propósito**

Articular con las Promotoras de Salud, los profesores de Educación Física y la comisión Provincial de Salud/ Educación para la realización de los controles de talla y peso de manera descentralizada.

**Fin**

Detectar tempranamente problemas de desnutrición infantil.

Sub- Programa 6.3- Atención Primaria de la Salud

EE2

S-Prog 6.3

Marcos Paz en movimiento

PY 35

**Productos**

Programa de actividad física para la familia en los barrios.

**Propósito**

Promocionar las actividades físicas adaptadas a distintas patologías.

**Fin**

Instalar las actividades físicas recreativas y deportivas para el mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad.

Sub- Programa 6.3- Atención Primaria de la Salud

EE2

S-Prog 6.3

Pistas de Salud

PY 36

**Productos**

Confeccionar senderos recreativos/ deportivos en espacios públicos de Marcos Paz para que la población pueda realizar recorridos de caminatas y ejercicios físicos.

**Propósito**

Instalar prácticas deportivas para el mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad.

**Fin**

Promover hábitos de vida saludables a partir de las prácticas deportivas, caminatas y la realización de ejercicios físicos.

Sub- Programa 6.3- Atención Primaria de la Salud

EE2

S-Prog 6.3

Servicio de atención médica itinerante/ Móvil sanitario

PY 37

**Productos**

Articulación con las organizaciones sociales presentes en el territorio para promover el acercamiento de la comunidad al sistema de salud, en sectores en los que aún no existen efectores de carácter primario.

**Propósito**

Hacer más igualitario el acceso de toda la población al Sistema Público de Salud sin importar el sitio de radicación.

**Fin**

Mejorar las condiciones de atención de la comunidad de Marcos Paz

Sub- Programa 6.3- Atención Primaria de la Salud

EE2

S-Prog 6.3

Capacitación de los recursos humanos del sector de la salud

PY 38

**Productos**

Programa de capacitación de los recursos humanos del sector de la salud

**Propósito**

Mejorar las condiciones de todos los recursos humanos del sector de la salud, en sus distintas escalas: médicos, enfermeros, promotores, comunidad en general.

**Fin**

Mejorar las condiciones de atención de la comunidad de Marcos Paz

Sub- Programa 6.3- Atención Primaria de la Salud

EE2

S-Prog 6.3

Nuevos Centros de Atención Primaria y Postas Sanitarias

PY 39

**Productos**

Creación de Centros de Atención Primaria y Postas Sanitarias

**Propósito**

Acercar los efectores de salud de carácter primario a la comunidad, evitando grandes desplazamientos de la población y de los trabajadores de salud.

**Fin**

Mejorar la salud de la población a partir de la aplicación de políticas de atención primaria



### Productos

Incorporación de conceptos relativos a la "Gestión" en la provisión de medicamentos: provisión, administración, evaluación de costos y calidad, informatización de las compras y evaluación del stock, monitoreo de consumos de medicamentos personalizados, y planificar acciones de uso racional de medicamentos.

### Propósito

Mejorar la provisión de medicamentos que por sus características deban ser provistos desde el Hospital Municipal.

### Fin

Eficientizar la gestión y consumo de los medicamentos como parte del Sistema Público de Salud.

Sub- Programa 6.4- Provisión de Medicamentos

EE2

S-Prog 6.4

Provisión de medicamentos en espacios descentralizados de la Gestión Municipal (Programas Provinciales)- Programa Remediar.

PY 41

**Productos**

Proveer medicamentos desde los distintos efectores de salud de forma descentralizada

**Propósito**

Desconcentrar la provisión de los medicamentos que -por sus características- puedan ser entregados en los efectores de salud de carácter primario.

**Fin**

Eficientizar la gestión y consumo de los medicamentos como parte del Sistema Público de Salud.

**Fundamentación**

Es indiscutible la directa relación que existe entre la educación, el empleo y el desarrollo de una comunidad. A pesar de que la cuestión del empleo suele vincularse directamente con la situación del mercado de trabajo y este con la economía o la producción, es evidente el anclaje social del mismo ya que es a partir de la ocupación y su calidad, que los hogares y por ende las personas organizan y proyectan sus vidas y sus expectativas. Es a partir de la existencia de un mercado de trabajo como tal, con reglas de juego y condicionamientos, que las riquezas de una sociedad encuentran una forma (entre otras existentes) de ser distribuidas y redistribuidas entre quienes las crean y producen. Y es a partir de la calificación que las personas adquieren a lo largo de su experiencia, como se estructura la forma en que se vinculan, más o menos exitosamente, con ese mercado de trabajo.

**Fines**

- Promover acciones tendientes a la escolarización de toda la población
- Vincular los programas de enseñanza con las realidades y particularidades locales
- Establecer vínculos entre los sectores empresarios que demandan empleo y el sistema de enseñanza
- Fomentar y orientar las iniciativas de emprendimientos productivos de pequeña escala
- Brindar recursos para la generación y fortalecimiento de nuevos empresarios con visión localista
- Consolidar la Estrategia de Atención Primaria de la Salud del partido, desde la interrelación de todos los efectores de salud del sistema local
- Promover la articulación de todas las instituciones -estatales y de la sociedad civil- hacia la conformación de un plan para el abordaje integral de la problemática de la salud pública
- Recrear estructuras de participación que respeten las tradiciones organizativas de la comunidad de Marcos Paz
- Propiciar la articulación de las áreas necesarias para la contención de los grupos vulnerables

**PROGRAMA 7- La Escuela: "El camino hacia la inclusión social"****Fundamentación**

La institución educativa ha dado muestras de cumplir un rol clave en su función de contención social así como también de ser un ámbito de socialización de los más fundamentales por las que atraviesa la persona. No obstante los cambios por los cuales atraviesa el país esta institución se mantiene como un pilar que, aunque con muchísimas falencias, continúa siendo un faro desde el cual se proyecta la sociedad hacia el futuro. Esta tarea viene estando sostenida, históricamente por un grupo reducido de personas (maestros, directores, personal auxiliar y cooperadoras de padres) responsables de llevar adelante la labor de contener al alumno para que no caiga en situación de calle o no sea un analfabeto funcional. Pero, aunque con gran sacrificio, no alcanza este esfuerzo para disminuir al mínimo la deserción escolar. Por lo tanto es necesario comprometer a la sociedad en su conjunto para realizar acciones tendientes a reforzar estas cualidades sociales y evitar que se diluya la labor de formación intelectual.

EE3

Programa 7

Escuela + Comunidad<sup>1</sup>

PY 42

### Productos

Conformar por escuelas, equipos trans - disciplinarios (docentes en distintas funciones; integrantes de las distintas ciencias sociales: psicología, sociología, antropología, trabajadores sociales; integrantes de ONG's vinculadas a la problemática social) para trabajar con los alumnos con dificultades.

Elaboración de indicadores de vulnerabilidad social y riesgo escolar.

Planificación de los procedimientos a seguir según la evaluación (el seguimiento y la evaluación serán realizadas por el equipo trans - disciplinario).

### Propósito

Disminuir a niveles mínimos la deserción escolar

### Fin

Abordar integralmente las problemáticas de los alumnos.

<sup>1</sup> Los siguientes programas de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires pueden contribuir al desarrollo de este Proyecto:

Programa Patios abiertos en las escuelas; el mismo tiene como objetivos principales intensificar el proceso de democratización del espacio escolar mejorando vínculos y fortaleciendo la construcción de ciudadanía desarrollando actividades culturales, artísticas deportivas y recreativas a través de la ejecución de proyectos los fines de semana.

Programa Aprendizaje en la acción (el cual esta en ejecución en el municipio); el mismo tiene como objetivos principales favorecer las capacidades de las familias en situación de vulnerabilidad social impulsando que las familias desarrollen mas y mejores recursos de organización comunitaria, conocimiento y valoración de los recursos personales, comunitarios y locales, etc.

EE3

Programa 7

Becas escolares<sup>2</sup>

PY 43

### Productos

- Formación de un equipo trans – disciplinario para elaborar y evaluar los indicadores de necesidad para la adjudicación de becas.
- Formación de un fondo destinado a las becas escolares
- Elaboración del documento base de requisitos de acceso y duración de las becas
- Establecimiento de cupos y prioridades, a cargo del equipo trans - disciplinario

### Propósito

Facilitar las condiciones económicas, del alumno y su grupo familiar y/o entorno afectivo, que posibiliten el acceso a la educación.

### Fin

Disminuir la deserción escolar.

<sup>2</sup> Los siguientes programas pueden contribuir al desarrollo del proyecto:

Programa Becas de la DGCyE, que entre sus objetivos mas importantes estan estimular el acceso, permanencia, promoción y egreso de los alumnos que esten en riesgo de abandonar el sistema educativo, reforzar aspectos que hacen a la calidad del sistema educativo, etc.

Programa "Todos a estudiar" de la DGCyE, el cual menciona como objetivo mas importantes establecer como meta la inclusión de todos los niños y jóvenes de 11 a 18 años para que logren finalizar su escolaridad.

Programa Nacional de inclusión educativa "Volver a la escuela" el que entre sus objetivos principales cuenta con la inclusión y permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas y adolescentes que hoy se encuentran fuera de la escuela; la promoción y egreso de los alumnos de la EGB 1 y EGB 2, etc.

EE3

Programa 7

Talleres en la Casa de la Cultura y UMI

PY 44

**Producto**

Ofrecer el dictado de cursos gratuitos o a muy bajo costo en diversas disciplinas, en las diferentes Unidades Municipales que cuenten espacio para el desarrollo de propuestas culturales, artísticas, o de habilidad manual.

**Propósito**

Estimular la educación y capacitación no formal de grandes y chicos

**Fin**

Que todos los vecinos de Marcos Paz tengan a su alcance distintas posibilidades de contacto con propuestas culturales

EE3

Programa 7

Casa del Estudiante

PY 45

**Producto**

Alquilar una vivienda cerca de centros universitarios para alojamiento de vecinos de Marcos Paz que estén realizando sus estudios en otras ciudades.

**Propósito**

Brindar la oportunidad de hacer sus estudios universitarios a jóvenes de nuestra ciudad que de por dificultades económicas no podrían realizarlos

**Fin**

Colaborar con la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de Marcos Paz



EE3

Programa 7

Comisión mixta de educación y salud

PY 46

**Producto**

Articulación de acciones con el sistema de educación formal, a través de una comisión que integre docentes, inspectores de las distintas ramas educativas, autoridades municipales de salud y autoridades municipales de educación y cultura.

**Propósito**

Generar un espacio de trabajo conjunto para fortalecer las acciones relacionadas con la escuela y agilizar su puesta en marcha.

**Fin**

Utilizar la institución escolar como canal de comunicación para nuevas propuestas didácticas o de conscientización

**Fundamentación**

La prolongada crisis económica y productiva que afecta al país y puntualmente a la región (aunque se observan algunos tímidos indicadores de salida de la misma), ha provocado deterioros importantes no solo en el ingreso de los hogares, sino también y tal vez sea esto un efecto de mayor envergadura, en las estrategias que estos se dan para paliar las dificultades. Entre otras explicaciones, la ruptura de las redes de contención creadas socialmente provoca la atomización de los hogares y la consiguiente dificultad para contar con otros medios que no sean los generados solamente por ellos mismos. La importancia de las redes o como se llama también “capital social” de los hogares, es que a través de las mismas se satisfacen una cantidad de necesidades que no se logran satisfacer solo con el ingreso monetario. La ruptura o pérdida del capital social disminuye las posibilidades de subsistencia de los hogares y los hace más vulnerables. Entre los síntomas más claros y acuciantes que se observan producto de estas pérdidas podemos observar: la imposibilidad de una adecuada atención social, la imposibilidad de una adecuada ingesta alimentaria y el incremento de situaciones de riesgo socio ambiental.

EE3

Programa 8

Registro único de beneficiarios de programas y prestaciones sociales - CUIM

PY 47

**Productos**

Crear un área de monitoreo y evaluación de Programas sociales.

Conformar un equipo de trabajo integrado por informáticos y especialistas de las ciencias sociales.

Diseñar instrumentos de recolección de datos de beneficiarios de Programas sociales.

Articular con las instancias nacional y provincial de producción de datos sociales.

**Propósito**

Construir un padrón de beneficiarios directos e indirectos de programas y prestaciones sociales

**Fines**

Hacer eficiente la gestión del recurso invertido en prestaciones sociales a partir del monitoreo y la evaluación permanente de su ejecución.

EE3

Programa 8

Programa Municipal de Entrenamiento Solidario<sup>3</sup>

PY 48

### Producto

Diseño y puesta en marcha por el Municipio de un Programa local dirigido a ofrecer entrenamiento solidario en tareas comunitarias a personas que, estando desocupadas o sub ocupadas:

- No tienen hijos menores de 18 años;
- Tienen hijos pero mayores de 18 años o
- Se anotaron después del 17/5/02 en el Plan Jefes/as de Hogar y por cualquiera de esos motivos NO pueden recibir el beneficio del referido Plan o
- Aun no han sido incluidos en el nuevo Seguro de Capacitación y Empleo.

### Propósito

Diseñar y ejecutar políticas locales de promoción de empleo que resulten complementarias con iniciativas de otras jurisdicciones, sean nacionales o provinciales

### Fin

Ofrecer una oportunidad de reinserción temporal en tareas comunitarias a integrantes del universo de personas que se encuentran excluidas de otros programas existentes, y que cuanto más tiempo pasan sin retornar a actividades laborales comienzan a engrosar uno de los segmentos más difíciles de recuperar como es el de los llamados desocupados estructurales, como se conoce a quienes llevan más de un (1) año fuera del mundo laboral.

<sup>3</sup> Programas del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires que pueden contribuir al desarrollo de este proyecto:

Programa Barrios Bonaerenses, entre cuyos objetivos mas importantes se encuentra el de mejorar la empleabilidad de los participantes.

Programa El trabajo dignifica, cuyo objetivo central es aprovechar los recursos y la capacidad institucional y organizativa instalada en los municipios para construir planes de desarrollo local sustentable.

Plan Volver, cuyo objetivo principal es el de revertir el actual proceso de despoblamiento de las pequeñas comunidades rurales bonaerenses apuntando al desarrollo local a partir de un esquema participativo que reconozca y revalorice sus tradiciones, cultura e identidades

EE3

Programa 8

Servicio Local de Protección de Derechos – (Niños y Grupo familiar)

PY 49

**Producto**

Crear el área de coordinación de las políticas sociales a la infancia en riesgo.

**Propósitos**

Evitar la institucionalización de los niños/as en situaciones de riesgo social  
Fomentar el desarrollo de las redes de contención social como la forma mas adecuada para la resolución de estas problemáticas

**Fin**

“La crianza y desarrollo de los niños dentro de su familia y sólo en última instancia y como medida de protección de carácter excepcional y provisional, la permanencia temporal en entidades de atención social”. (Ley 13.298 PBA. de promoción y protección integral de los derechos de los niños y decretos reglamentarios),

EE3

Programa 8

Hogar de tránsito para personas víctimas de violencia familiar<sup>4</sup>

PY 50

**Producto**

Crear un hogar de tránsito para las víctimas de violencia familiar

**Propósito**

Ofrecer un lugar de contención afectiva y brindar asistencia médica y psicológica

**Fin**

Que las personas que se alojen temporariamente puedan restablecer sus vínculos afectivos y puedan encontrar un lugar definitivo de alojamiento

<sup>4</sup> El siguiente Programa del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia puede contribuir para la ejecución de este proyecto

Programa Provincial Contra la Violencia Familiar en el cual se destacan los objetivos de asegurar la provisión de servicios especializados para la detección, atención y recuperación de las personas en situación de violencia; informar acerca del marco jurídico de protección de derechos para garantizar una vida libre de violencia, etc.

EE3

Programa 8

Embarazo y maternidad / paternidad adolescente. Prevención, cuidado y protección

PY 51

**Producto**

Campaña de prevención de embarazos adolescentes, a través de implementar talleres de transmisión, comunicación y educación en salud reproductiva en UMI, Unidades Sanitarias y escuelas.

**Propósito**

Concientizar sobre las consecuencias de los embarazos adolescentes y capacitar salud reproductiva y procreación responsable

**Fin**

Bajar los índices de embarazos adolescentes no deseados

#### EE4- DESARROLLO LOCAL UNA CONSTRUCCIÓN CULTURAL PERMANENTE

##### **Fundamentación**

Según estadísticas nacionales, desde la década pasada se ha incrementado, en alrededor de un 80% la matrícula de alumnos en estudios terciarios (tecnicaturas). Este incremento notorio se debe entre otras causas a la variedad en la oferta de estudios de este nivel, vinculando la necesidad de los estudiantes que buscan: una salida laboral con formación pero también reflexiva. En este sentido se nota un desarrollo de la oferta tanto en el ámbito privado como en el estatal, contando este último con la necesidad (según los lineamientos de la política educativa nacional) de brindar formación de alta calidad educativa.

Teniendo en cuenta estas estadísticas, se debe tener claro desde la gestión municipal cuál es la propuesta de formación regional que se va a promover desde la localidad para que ésta se constituya en un polo de atracción de la región. A tales efectos una de las principales acciones, una vez definidos los perfiles a promocionar, es la de conocer las diferentes ofertas educativas que se brindan tanto desde el sector público como del privado.

Entendemos que una estrategia de Desarrollo Local debe incluir también la participación de los actores involucrados a fin de consensuar las acciones necesarias para que los recursos humanos formados, la energía emprendedora e innovadora y la capacidad productiva instalada se articulen en función de lograr objetivos comunes, que estén en consonancia con el perfil estratégico global que se ha diseñado.

En consecuencia, las acciones parten de la generación de espacios de discusión, la elaboración de una estrategia adecuada de capacitación laboral y empresarial, la aplicación de estrategias que faciliten la conformación de encadenamientos productivos, que alcancen al empresariado y a los pequeños emprendedores, y el estímulo a la innovación en función del perfil productivo local y el cuidado del medio ambiente.



PROGRAMA 9- Desarrollo de la Cultura Emprendedora/ Emprendimientos productivos

**Fundamentación**

La importancia de trabajar en el desarrollo de la cultura emprendedora y en emprendimientos productivos radica en el hecho de que cuando se hace referencia a emprendedores se tiene en cuenta un perfil de personas dispuestas al trabajo y con capacidades naturales para desenvolverse. Este perfil básicamente se valora, en los términos de una política social, no en toda la amplitud de los inversores posibles, sino particularmente en aquellos que tienen posibilidades de insertarse como micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMEs). Es decir que se estimula la participación en la economía local, de un sector de la población que tiene raíces y posibilidades (o limitaciones) de desarrollo en la localidad.

Este perfil permite que se estimule de forma automática un tipo de producto, preferentemente artesanal o de baja tecnología, el cual puede favorecer ampliamente el desarrollo de artículos con un tinte localista muy fuerte, redundando esto en un crecimiento de la economía con particularidades que lo tornen distintivo de la localidad.

EE4

Programa 9

Emprendedores para el Desarrollo Local

PY 52

### **Producto**

Diseño y puesta en marcha de un espacio interinstitucional, público-privado, dirigido a delinear un Programa Local de Desarrollo de la Cultura Emprendedora.

### **Propósito**

Formación de personas para la Gestión Empresarial eficiente. Es que el empresario es el alma de la empresa y sin una buena formación de ese gestor es posible que el mejor programa de crédito naufrague ante la imposibilidad de consolidar el aumento de las buenas gestiones empresarias

### **Fin**

Apuntalar la proyección de empresas sostenibles y exitosas a partir del afianzamiento de las capacidades de su principal gestor

EE4

Programa 9

Instituto de Formación Laboral y Empresaria para el desarrollo local (IFLE)<sup>5</sup>

PY 53

### Producto

Puesta en marcha del Instituto de Formación Laboral y Empresarial (IFLE), a través de un acuerdo realizado por Convenio entre el Municipio, la Cámara de Comercio, el Centro de Empleados de Comercio, la Sociedad Rural y otras instituciones presentes en el territorio local que manifiesten voluntad de trabajar en el tema de capacitación, con el objeto de definir la Agenda Anual de Capacitación de Marcos Paz.

### Propósito

Generar un espacio interinstitucional, de articulación público- privada, con un funcionamiento ágil y flexible, que no se encuentre sujeto a contenidos temáticos y currículas rígidas que emanan de niveles superiores del Estado, y que esté dirigido a diseñar una Agenda Anual de Capacitación para que responda a las reales necesidades de las demandas laborales de Marcos Paz.

### Fin

Capacitación de los Recursos Humanos para aumentar su empleabilidad.

<sup>5</sup> Programas del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires que pueden contribuir al desarrollo de este proyecto:

Programa Barrios Bonaerenses, entre cuyos objetivos mas importantes se encuentra el de mejorar la empleabilidad de los participantes.

Programa El trabajo dignifica, cuyo objetivo central es aprovechar los recursos y la capacidad institucional y organizativa instalada en los Municipios para construir planes de desarrollo local sustentable.

Plan Volver, cuyo objetivo principal es el de revertir el actual proceso de despoblamiento de las pequeñas comunidades rurales bonaerenses apuntando al desarrollo local a partir de un esquema participativo que reconozca y revalorice sus tradiciones, cultura e identidades

EE4

Programa 9

Programa Municipal de Empleo Productivo<sup>6</sup>

PY 54

### Producto

Implementar un Programa Municipal de Empleo Productivo.

### Propósito

Promover empleos formales con un reintegro municipal de 180/200 pesos/mes (según lo decida el Municipio) durante 18 meses a empleadores que acrediten haber incorporado nuevos empleados en blanco o formalizado algunos que estuvieran informales.

### Fin

Que la población objetivo de este proyecto pueda acceder a los beneficios de la formalización de sus empleos: Obra Social, Aportes Jubilatorios, Seguro de Accidentes, Vacaciones Pagas, Aguinaldo, Recibo de Sueldo, Tarjeta de Débito, Tarjeta de Crédito u otro tipo de Créditos en general.

<sup>6</sup> Programas del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires que pueden contribuir al desarrollo de este proyecto:

Programa Barrios Bonaerenses, entre cuyos objetivos mas importantes se encuentra el de mejorar la empleabilidad de los participantes.

Programa El trabajo dignifica, cuyo objetivo central es aprovechar los recursos y la capacidad institucional y organizativa instalada en los Municipios para construir planes de desarrollo local sustentable.

Plan Volver, cuyo objetivo principal es el de revertir el actual proceso de despoblamiento de las pequeñas comunidades rurales bonaerenses apuntando al desarrollo local a partir de un esquema participativo que reconozca y revalorice sus tradiciones, cultura e identidades

EE4

Programa 9

Nueva Agenda de Servicios Reales a las Empresas Locales.

PY 55

**Producto**

Diseño e implementación de una Agenda de Servicios Reales a las Empresas Locales. Se trata de listar sistemáticamente al menos los diez tipos principales de demandas empresarias vinculadas con cuestiones conceptuales y operativas y diseñar a partir de esa identificación una Nueva Agenda de Servicios Reales a las Empresas Locales que atiendan esas necesidades ya verificadas.

**Propósito**

Diseño y puesta en marcha por el Municipio de un Programa dirigido a ofrecer nuevas formas de apoyatura conceptual y operativa a las empresas locales que lo requieran

**Fin**

Atender necesidades empresarias vinculadas con los momentos anteriores y posteriores al hecho productivo específico, bajo una matriz de observación del eslabonamiento productivo que integran las actividades de las que se trate.

EE4

Programa 9

Sala Comunitaria de Elaboración de Alimentos

PY 56

**Producto**

Proyección y ejecución de una Sala Comunitaria de Elaboración de Alimentos que cumpla con las exigencias normativas de la Provincia de Buenos Aires y eventualmente del SENASA para la elaboración de Dulces, Mermeladas, Licores, Escabeches y otro tipo de productos que surja de las necesidades locales.

**Propósito**

Generación de un espacio comunitario que permita el mejoramiento de las condiciones técnicas de calidad, inocuidad y salubridad de elaboración, la calidad de los alimentos y las posibilidades de ser habilitado por los organismos de control alimentario de manera que los productos elaborados allí, puedan ser vendidos en todo el territorio de la Provincia de Buenos Aires, Capital Federal y/u otras provincias sin ninguna restricción de habilitación sanitaria.

**Fin**

Contribuir a instalar una cultura de buenas prácticas de manufactura en el territorio local.

EE4

Programa 9

Micro - créditos<sup>7</sup>, Banca social

PY 57

**Producto**

Conformar una Banca Social

**Propósitos**

Generar líneas de crédito para el emprendimiento de pequeñas actividades productivas con marca local

Fomentar iniciativas de actividades productivas y / o de servicios para sectores con dificultades de ingreso al mercado laboral

Promover la asociación de emprendedores para realizar proyectos en conjunto

**Fin**

Promover alternativas económicas para la generación de ingresos genuinos para sectores con dificultades de ingreso al mercado laboral

---

<sup>7</sup> El siguiente programa del Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires puede ser de utilidad para este proyecto:

Programa Banca Social que tiene como objetivo apoyar la constitución de organizaciones dedicadas al micro crédito, facilitar el acceso al crédito de actores de la economía social que por diversos motivos no califican para recibir financiamiento bancario tradicional, etc.

Y el Programa Manos a la Obra que se encuentra en ejecución en el Municipio.

EE4

Programa 9

Comercialización artesanal y productiva

PY 58

**Producto**

Feria local de artesanía y la producción

**Propósito**

Instalar una feria local periódica, con la coordinación y fiscalización del estado municipal, que ofrezca un espacio de comercialización a artesanos, manualistas y productores locales de alimentos

**Fin**

Impulsar estrategias de apoyo a la comercialización para artesanos y pequeños productores, estableciendo estándares de calidad en relación a la Marca Pueblo



EE4

Programa 9

Incubadora de empresas locales

PY 59

**Producto**

Creación de una Incubadora para empresas

**Propósito**

Poner en funcionamiento, vía convenios con instituciones de transferencia tecnológica (Universidades, INTI, INTA, etc.) un espacio que contenga y proporcione asistencia técnica a emprendimientos innovadores

**Fin**

Estimular la innovación productiva y la cultura emprendedora  
Contribuir al fortalecimiento de encadenamientos productivos y estimular las tecnologías de recuperación y reciclado de materiales

#### PROGRAMA 10- Marcos Paz Turístico

##### **Fundamentación**

Se propone estructurar una oferta de servicios, productos y la promoción de atractivos y la identidad histórica y cultural del territorio para difundir Marcos Paz como destino turístico aumentando y diversificando la oferta de productos y servicios dirigidos a atender la demanda de visitantes de turismo de fin de semana y de verano promoviendo nuevas unidades de negocio para ofrecer mayores oportunidades de empleo y contribuir a retener recursos económicos en el territorio.

EE4

Programa 10

Plan de desarrollo del turismo en Marcos Paz

PY 60

### **Producto**

Puesta en marcha del Programa de Difusión Turística, a través de un acuerdo realizado por Convenio entre el Municipio, la Cámara de Comercio, empresarios hoteleros, de residenciales, de cabañas, empresas locales de transportes ligadas al turismo, empresarios gastronómicos, guías de turismo y otras instituciones y empresas presentes en el territorio local que manifiesten voluntad de trabajar en el tema de difusión turística y mejora de la oferta de productos y servicios vinculados a la actividad de Marcos Paz los que estarán soportados visualmente por una Marca de Origen y Calidad.

### **Propósito**

Difundir Marcos Paz como destino turístico y diferenciar la oferta de productos y servicios dirigidos al universo de visitantes a través de una Marca de Origen y Calidad que represente valores de la identidad histórica y cultural del territorio y sea desarrollada e inscripta por el Municipio para luego ser cedida a emprendedores del sector privado como una estrategia de posicionamiento del territorio local como destino turístico.

### **Fin**

Aumentar y diversificar la oferta de productos y servicios dirigidos a atender la demanda de visitantes de turismo de fin de semana y de verano promoviendo nuevas unidades de negocio para ofrecer mayores oportunidades de empleo y contribuir a retener recursos económicos en el territorio.

EE4

Programa 10

Turismo Cultural (festivales)

PY 61

**Producto**

Organización de festivales de diversos géneros musicales

**Propósito**

Que Marcos Paz se convierta en centro de atracción turística

**Fin**

Estimular la producción y comercio local

EE4

Programa 10

Turismo Religioso

PY 62

**Producto**

Generar actividades de interés turístico alrededor de los edificios y fechas religiosas locales

**Propósito**

Que Marcos Paz se convierta en centro de atracción turística

**Fin**

Estimular la producción y comercio local

EE4

Programa 10

Turismo Productivo

PY 63

**Producto**

Generar un circuito de producción local abierta al turista

**Propósito**

Establecer un nexo entre la producción local y los potenciales turistas

**Fin**

Estimular la producción local

EE4

Programa 10

Circuito turístico

PY 64

**Producto**

Organizar un circuito que recorra los puntos históricos y geográficos característicos de la localidad, abierto a vecinos y turistas, que contenga en cartelera y folletera las respectivas reseñas.

**Propósito**

Que Marcos Paz se convierta en centro de atracción turística

**Fin**

Estimular la producción y comercio local

EE4

Programa 10

Museo histórico

PY 65

**Producto**

Generar un museo municipal, que se conforme de manera interactiva con instituciones y vecinos, de manera que sirva para abrir a la comunidad y al turismo elementos con valor histórico.

**Propósito**

Contar con un canal de comunicación que sea nexo entre las generaciones presentes, pasadas y futuras, tanto de vecinos como turistas. Estimular la preservación de aquellos objetos que dan cuenta de nuestra historia.

**Fin**

Preservar la memoria colectiva, incentivar el respeto por la historia de la localidad, su gente y tradiciones.



**PROGRAMA 11- Educación para el desarrollo local****Fundamentación**

Según estadísticas nacionales, desde la década pasada se ha incrementado, en alrededor de un 80% la matrícula de alumnos en estudios terciarios (tecnicaturas). Este incremento notorio se debe entre otras causas a la variedad en la oferta de estudios de este nivel, vinculando la necesidad de los estudiantes que buscan: una salida laboral con formación pero también reflexiva. En este sentido se nota un desarrollo de la oferta tanto en el ámbito privado como en el estatal, contando este último con la necesidad (según los lineamientos de la política educativa nacional) de brindar formación de alta calidad educativa.

Teniendo en cuenta estas estadísticas, se debe tener claro desde la gestión municipal cuál es la propuesta de formación regional que se va a promover desde la localidad para que ésta se constituya en un polo de atracción de la región. A tales efectos una de las principales acciones, una vez definidos los perfiles a promocionar, es la de conocer las diferentes ofertas educativas que se brindan tanto desde el sector público como del privado.

En lo que respecta al sector público, la Universidad Nacional de La Plata, viene desarrollando hace varios años y con éxito convenios de extensión con diferentes Municipios de la Provincia de Buenos Aires como también de otras provincias del país. Estos convenios de extensión se realizan por una cantidad limitada de años y se dictan las carreras según la solicitud de los Municipios, contando los alumnos con la misma currícula y planta docente como si cursaran dicho estudio en la sede de la UNLP, lo cual garantiza el nivel de excelencia académica.

EE4

Programa 11

Qué profesionales o técnicos necesitamos (diagnóstico)

PY 66

### Producto

Generar diagnósticos periódicos sobre los rumbos económicos y las nuevas tecnologías que se asientan en el territorio, que permitan la planificación de la capacitación / educación según las particularidades locales y regionales.

Este proyecto se asienta sobre dos conceptos fundamentales como son: primero la educación en tanto forma básica y estructural que, en las sociedades modernas, permite a los individuos adquirir los conocimientos necesarios para ingresar al mercado laboral; y segundo las actividades económicas de la sociedad Argentina actual que se han vuelto cada vez más fragmentadas y especializadas según regiones geográficas.

### Propósitos

Generar un conocimiento actualizado y dinámico de la realidad económica y educativa del partido / región

Promover el desarrollo de iniciativas educativas que respondan a la necesidad local.

Detectar rápidamente nuevos requerimientos de calificación laboral

### Fin

Eficientizar la inversión en capacitación, retener recursos humanos en el territorio y contribuir al desarrollo Local

EE4

Programa 11

Educarse para progresar

PY 67

### Producto

Conformación de un equipo interdisciplinario para coordinar:

- el monitoreo de la oferta educativa para adecuarla al perfil productivo del partido (y la región),
- la consulta permanente de las transformaciones producidas en el sector privado generador de empleo,
- el desarrollo y la aplicación de la currícula más conveniente

### Propósito

Brindar una oferta de capacitación en oficios y en el desarrollo de aptitudes emprendedoras en el nivel Polimodal, que mejore las condiciones de empleabilidad de los egresados.

### Fin

Instalar en la población la necesidad de “educarse para progresar”

**Fundamentación**

El partido de Marcos Paz se halla sometido, cada vez más, a la presión de expansión de urbanizaciones procedentes del área metropolitana Buenos Aires con toda la oferta de opciones y actividades de una megalópolis con las características que esta posee. Por otro lado, la ampliación de Ruta Provincial N° 6 es una vía de promoción de actividades diferentes a las que actualmente se desarrollan en la zona y se la considera un inductor de cambios probablemente irreversibles en el tiempo.

En medio de estas dos tensiones, se encuentra la plaza urbana de Marcos Paz, con una marcada identidad en su espacio público que será conveniente mantener.

En este Eje se propone elaborar e implementar una serie de medidas estructurales y no estructurales para que el partido de Marcos Paz mantenga sus características urbano ambientales particulares.

**Fines**

- o Definir y mantener una identidad propia independiente de la megalópolis conformada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos de Primero y Segundo Cordón que la rodean.
- o Mejoramiento de la calidad ambiental en el Partido de Marcos Paz
- o Promover el diseño del Plan de Reordenamiento del Tránsito

**PROGRAMA 12 - Ordenamiento Urbano Territorial****Fundamentación**

El partido de Marcos Paz cuenta con una herramienta normativa que data de 15 años y es la Zonificación Según Usos aprobada por Ordenanza 32/83 y Decreto Provincial N°1354/89, lo cual implica la Inexistencia de un plan de ordenamiento urbano y/o sectoriales en los que se sustente la regulación urbanística vigente, falta de garantías jurídicas y de seguridad jurídica para las inversiones, ausencia de concreción de estrategias territoriales permanentes, defasaje entre el territorio legal y el territorio real, existencia de conflictos e incompatibilidades urbanas ambientales por localizaciones de hecho ante la carencia de regulación, falencias en cuanto a implementación de mecanismos legitimados y participativos de revisión y ajuste entre la dinámica del territorio real y el marco legal de la regulación urbanística, entre otras. Por ello y dada la dinámica de las ciudades actuales es necesaria la articulación regional en la búsqueda de la integración y su rol específico, con un perfil que identifique y responda a las demandas locales, trabajando sobre los problemas propios y comunes a la región, garantizando una gestión adecuada que refleje una visión transdisciplinaria.

El Programa de Ordenamiento Urbano Territorial deberá:

- Definir las facultades urbanísticas dentro del territorio municipal -sujeto a un interés público urbano ambiental- y reglamentar lo dispuesto por el Dto / Ley de Uso del Suelo 8912/77.
- Delimitar áreas ( urbana , complementaria y rural ) y zonas en la que se organiza el territorio según un plan de ordenamiento territorial
- Instaurar mecanismos de participación pública definiendo los procedimientos necesarios para la Intervención de los distintos actores sociales
- Promover la transparencia de la gestión garantizando la información pública de los actos urbanísticos devenidos de la aplicación del código y el libre acceso a las tramitaciones
- Propiciar la creación de mecanismos de gestión territorial

EE5

Programa 12

Plan Urbano Ambiental

PY 68

**Producto**

Formular un Plan Urbano Ambiental

**Propósito**

Fijar los sectores que deban ser promovidos, renovados, transformados, recuperados, restaurados, preservados, consolidados, o de reserva, determinando para cada uno de ellos uso, ocupación y subdivisión del suelo, propuesta de infraestructura, servicios y equipamiento, así como normas sobre características morfológicas.

**Fin**

Organizar físicamente el territorio, estructurándolo en áreas, subáreas, zonas y distritos vinculados por la trama circulatoria, programando su desarrollo a través de propuestas de acciones de promoción, regulación, previsión e inversiones, mediante métodos operativos de ejecución en el corto, mediano y largo plazo, en el cual deberán encuadrarse obligatoriamente los programas de obras municipales, siendo indicativo para el sector privado.

EE5

Programa 12

Código de Ordenamiento Urbano

PY 69

**Producto**

Creación de un Código de Ordenamiento Urbano

**Propósito**

Cubrir las necesidades mínimas de ordenamiento físico territorial, determinando su estructura general, la de cada una de sus áreas y zonas constitutivas, en especial las de tipo urbano, estableciendo normas de uso, ocupación y subdivisión del suelo, dotación de infraestructura básica y morfología para cada una de ellas y podrá realizarse por etapas preestablecidas, una vez producido el esquema de estructuración general, pudiendo incluir la prioridad de sectores o distritos para la provisión de infraestructura, servicios y equipamiento básicos como elemento indicativo para las inversiones públicas y privadas.

**Fin**

Tender al desarrollo urbano armónico de la ciudad y del partido de Marcos Paz

EE5

Programa 12

Actualización y completamiento del GIS (Sistema de Información Geográfica)

PY 70

**Producto**

Partiendo del GIS existente elaborado en el marco del Plan Estratégico, incorporar la información relevada en el Proyecto 39.

**Propósito**

Mantener actualizado el Sistema de Información Geográfico con que cuenta el Municipio y ampliar su uso para otras aplicaciones.

**Fin**

Actualizar los datos con los que cuenta el Municipio para la definición de políticas en función de la información y de parámetros racionales.



EE5

Programa 12

Paisaje protegido /  
Área de reserva natural /  
Una barrera a la expansión urbana

PY 71

### Productos

Identificar, caracterizar y evaluar los usos del suelo y actividades que se desarrollan en el área de interés.

Identificar de áreas pasibles de ser sujetas a protección bajo formas de "paisaje protegido", "área de reserva natural", "área de reserva cultural", entre otras.

Identificar, caracterizar y promocionar actividades rurales tales como: producción de materias primas, productos artesanales (embutidos, encurtidos, mieles, lácteos, frutas y verduras secas o confitadas, dulces, etc.), turismo de estancias, alojamientos temáticos y restaurantes típicos de campo.

Sanción de instrumentos legales (ordenanzas) que definan los usos posibles con beneficios locales, evitando la instalación de emprendimientos urbanísticos no tradicionales en la zona, que constituyan cambios definitivos en el uso del territorio como cementerios parque, barrios cerrados, clubes de campo, complejos hoteleros, mega emprendimientos urbanísticos.

Implementación de estrategias de preservación del recurso suelo como patrimonio común local, regional y nacional.

### Propósito

Plantear un freno al crecimiento de la urbanización proveniente del conurbano bonaerense tal como se ha desarrollado históricamente. "Una barrera a la expansión urbana extra-territorial".

### Fin

Definir y mantener una identidad independiente del Área Metropolitana de Buenos Aires.

EE5

Programa 12

Espacios Verdes Públicos

PY 72

### Productos

Relevar los barrios con mayor déficit de espacios verdes para el esparcimiento de la comunidad y detectar lotes con posibilidades de ser destinados al uso público.

Mantener los espacios verdes públicos.

Efectuar un relevamiento y planimetría de los espacios de uso público existentes, implementar estrategias de recuperación y revalorización de espacios verdes existentes (plazas, arroyos, otros),

### Propósito

Mantener los espacios verdes existentes y detectar nuevos espacios posibles de ser destinados al uso público.

### Fin

Mejorar las condiciones de vida de la comunidad a partir de la ampliación de las áreas verdes públicas.

EE5

Programa 12

Mejoramiento y limpieza de zanjones

PY 73

### **Producto**

Armado de una cuadrilla de personal encomendado de la limpieza de los zanjones de desagüe, existentes en toda la traza urbana. Por otro lado deberá ser la encargada de mejorar, implementar y asegurar las condiciones de seguridad, en torno a dichos zanjones, mediante la colocación elementos específicos de protección (puentes peatonales, rejas de protección en los pasajes peatonales)

### **Propósito**

Mantener limpios los zanjones de desagüe de la planta urbana y evitar que se susciten accidentes en los mismos.

### **Fin**

Mejorar el drenaje del agua en los zanjones a cielo abierto y mejorar sus condiciones de seguridad.

EE5

Programa 12

Equipamiento urbano

PY 74

### **Producto**

Definición del Equipamiento Urbano con que se irá dotando a los barrios en instancias donde confluyan las áreas técnicas del Municipio, las prestatarias de los servicios básicos y la comunidad

### **Propósito**

Definir la etapabilidad de las obras de dotación del Equipamiento Urbano en función de los beneficios potenciales, con criterios racionales y con acuerdo de la comunidad. Por otro lado la construcción de obras con este carácter, permiten una apropiación diferente de las mismas por parte de la comunidad.

### **Fin**

Ampliar la base de participación comunitaria en el avance de las obras que se planean concretar y generar consensos entre el Municipio las empresas prestatarias y la comunidad en referencia al avance de las obras.

EE5

Programa 12

Sector Industrial Planificado orientado a la elaboración de alimentos- "Parque Alimentario"

PY75

### Producto

Sector Industrial Planificado en Marcos Paz conforme a las exigencias de las normativas de la Provincia de Buenos Aires al respecto.

### Propósito

Mejorar las posibilidades de radicaciones empresarias industriales y la relocalización de las existentes.

### Fin

Apuntalar el proceso de Desarrollo industrial de Marcos Paz en un predio acondicionado para la radicación industrial, con la infraestructura para su adecuada accesibilidad, sin generar inconvenientes con las actividades urbanas y con las medidas apropiadas para evitar el deterioro del medio.

EE5

Programa 12

Prioritación de proyectos y obras de desarrollo urbano

PY 76

**Producto**

Definir mecanismos de prioritación de las obras y los proyectos para el desarrollo Urbano en función de pautas acordadas en los espacios de participación organizados por el Municipio. (UMIs). La prioritación de obras y acciones es un instrumento complementario del Código de Zonificación del partido mediante el cual el Municipio promueve y dirige el desarrollo según lineamientos establecidos en el plan director, controlando la evolución que se va produciendo.

**Propósito**

Definir la etapabilidad de las obras del Código de Zonificación en función de los beneficios potenciales, criterios racionales y con acuerdo de la comunidad.

**Fin**

Ampliar la base de participación comunitaria en el avance de las obras que se planean concretar y generar consensos entre el Municipio y la comunidad en referencia al avance de las obras.

**Fundamentación**

Marcos Paz tiene Problemas de tránsito en lugares críticos de la ciudad y sobre la ruta 200; también en las zonas de intersección en la Ruta 6. Hay nodos de conflicto con peligro de accidentes y falta de medidas de seguridad localizados en el ingreso a la ciudad desde Ruta Provincial N° 40, las Calles Piedras, Sarmiento, D`anilo, San Martín, Libertad y Avellaneda, Melgar e Irigoyen; A la altura de Puente Pajarito y Congestionamiento de tránsito en el centro (particularmente en la plaza central). Hay escasez de bici sendas y áreas seguras para tránsito peatonal, sobre todo en los cruces de la ruta y frente a las escuelas.

Por otro lado la población de Marcos Paz reconoce la falta de control del cumplimiento de normas de tránsito por parte de la municipalidad y de cumplimiento de normas de tránsito.

EE5

Programa 13

Ordenamiento del sistema vial

PY 77

### **Producto**

Plan de Ordenamiento del Tránsito y Transporte que reorganice integralmente el tránsito Marcos Paz que contemple la jerarquización de vías y de la circulación del Transporte liviano y pesado en relación al rol y servicio que prestan y el control del tránsito y la prevención de infracciones mediante la presencia de inspectores.

### **Propósito**

Evitar y revertir conflictos de tránsito y utilizar vías de circulación como ejes de estructuración urbana.

### **Fin**

Tornar eficiente el tránsito de personas y bienes en el partido de Marcos Paz a partir de establecer un marco regulatorio para el control del Tránsito.



EE5

Programa 13

Plan de Educación vial para todos

PY 78

**Productos**

Campaña de sensibilización, educación y capacitación destinado a la concientización de la población en general (peatón, ciclista, automovilista, inspector municipal), sobre la seguridad vial y respeto de las normas de tránsito.  
Implementar controles en el cumplimiento de las normas del tránsito.

**Propósito**

Lograr conocimiento, una mayor difusión y cumplimiento de las normas del tránsito

**Fin**

Tornar eficiente el tránsito de personas y bienes en el partido de Marcos Paz

**PROGRAMA 14- La identidad como construcción social cotidiana****Fundamentación**

Si bien hablar sobre identidad nos remite a situaciones del pasado, nos proponemos abordar este tema desde una visión que evoque al presente y ponga de manifiesto la evolución que se produce sobre esta, cotidianamente. Esto es entender que todos los días, desde nuestra forma de vivir estamos contribuyendo a la materialización de una idea de apropiarnos del espacio público de la ciudad, de contribuir con la simbología local y concibiendo a Marcos Paz como una ciudad que todos los días, sus ciudadanos la eligen para vivir siendo concientes de sus atributos diferenciadores, los que la hacen única.

EE5

Programa 14

Preservación del patrimonio histórico

PY 79

**Producto**

Generar herramientas legales para preservar el patrimonio histórico de la ciudad

**Propósito**

Preservar aquellos espacios que sirvan como canal de comunicación de nuestra historia como comunidad

**Fin**

Mantener viva la memoria, y estimular su transmisión a través de las generaciones.

EE5

Programa 14

Proyectos educativos

-En busca de lo nuestro

-Historia en colores

PY 80

**Producto**

-En busca de lo nuestro

A través del trabajo del área de educación del Municipio y profesores de historia, generar un programa educativo que proponga a los alumnos a generar un archivo fotográfico histórico de la ciudad.

**Producto**

-Historia en colores

Proponer charlas en UMI's y escuelas de nivel EPB, donde las personas mayores de cada barrio cuenten a los chicos sus recuerdos en relación al crecimiento y desarrollo del mismo, para que estas historias sean después plasmadas en murales del barrio.

**Propósito**

Estimular el contacto de niños y adolescentes con la historia de la comunidad

**Fin**

Mantener viva la memoria, y estimular su transmisión a través de las generaciones

EE5

Programa 14

Marca pueblo

PY 81

**Producto**

Realizar un registro legal del nombre "Marcos Paz" y una frase e imagen que lo acompañen

**Propósito**

Generar una marca que identifique nuestra ciudad, sus productos característicos, y su idiosincrasia, y convertirla en motor y sustento del desarrollo de actividades comerciales y culturales de Marcos Paz

**Fin**

Fortalecer y comunicar la identidad local, y convertirla en una herramienta de desarrollo económico

EE5

Programa 14

Plan de Forestación Urbana

PY 82

**Producto**

Diagnóstico y Plan de Forestación Urbana que contemple poda, reemplazo y reposición de especies arbóreas

**Propósitos**

Reemplazar los ejemplares que provoquen algún inconveniente (alergias, accidentes peatonales , y/o rompimiento de veredas o cañerías)

Ampliar el área urbana con presencia de arbolado público

**Fin**

Profundizar uno de los aspectos característicos de la identidad del espacio público de la ciudad

Dar sostenibilidad a la una de las marcas de la ciudad ("Marcos Paz: Ciudad del Árbol")

EE5

Programa 14

Revitalización del eje histórico estación-plaza- iglesia

PY 83

**Producto**

Mantenimiento y refacción del sector céntrico de la ciudad, que nuclea edificios representativos, como el Templo Santuario, la estación de tren, la plaza San Martín y la Casa de la Cultura.

**Propósito**

Que este sector se convierta en un paseo tanto para vecinos como para turistas

**Fin**

Preservar el patrimonio histórico, e instar a que el mismo sea recorrido y conocido, como canal de transmisión de nuestra historia como comunidad.

EE2

Programa 14

Creando mi ciudad. (Concursos)<sup>8</sup>

PY 84

### Producto

Desarrollo de actividades recreativas – participativas y preferentemente bajo la modalidad de concursos, que centren la atención en la identificación de las cualidades del espacio público de Marcos Paz.

### Propósito

Contribuir a la construcción de un sentido de pertenencia al lugar que se habita, generando un espacio abierto para que los habitantes de Marcos Paz expresen su propia visión de la ciudad.

### Fin

Diferenciar a Marcos Paz de otras ciudades a partir de la preservación de las condiciones ambientales que la caracterizan.

---

<sup>8</sup> Los siguientes Programas de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia pueden contribuir al desarrollo de este Proyecto:

Programa Temporal Cine móvil que tiene entre sus principales objetivos el de asistir a los Municipios e instituciones de bien público en eventos que requieren de medios audiovisuales para la realización de las actividades (festivales, muestras de cine, presentaciones, etc.)

Programa Tren Cultural, que cuenta entre sus objetivos la asistencia técnico profesional para la recuperación parcial y /o total de las estaciones de tren, revalorizando el patrimonio local, promoviendo la participación de los ciudadanos en un proyecto colectivo de recuperación.